



Guía Auditorías
Remotas Efectivas

Guía Auditorías Remotas Efectivas

El CCS se encuentra dispuesto a ofrecerle el mejor servicio para apoyar la competitividad y continuidad de su organización por eso hemos diseñado este documento para fortalecer el conocimiento en auditorías remotas.

En esta guía encontrará las respuestas a las siguientes preguntas más frecuentes que nos plantean las organizaciones sobre esta modalidad, lo invitamos a conocer nuestro enfoque y a seguir confiando en el CCS para la certificación de los sistemas de gestión:

- ¿Diferencia entre una auditoría remota y una auditoría virtual?
- ¿La organización puede recibir auditoría remota del CCS de manera parcial o total?
- ¿Cuál es la información que debo tener para la auditoría?
- ¿Cuáles son las TIC´s que maneja el CCS?
- ¿Qué ocurre durante la auditoría remota?
- ¿Qué aspectos debo tener en cuenta?



CCS

**Consejo Colombiano
de Seguridad**



- ¿Cómo saber si mi organización se encuentra lista?
- ¿La auditoría remota tiene un costo inferior?
- ¿La validez del certificado es el mismo?
- ¿Posterior a la contingencia se pueden continuar con las auditorías remotas?
- ¿Cuáles son los beneficios para mi organización?



CCS

**Consejo Colombiano
de Seguridad**



¿Cuál es la diferencia entre una auditoría remota y una auditoría virtual?



Las auditorías virtuales son llevadas a cabo cuando la organización realiza trabajos o proporciona servicios usando un entorno online, comúnmente la auditoría de una ubicación virtual a veces se denomina auditoría virtual. La auditoría virtual puede hacer parte de la auditoría remota.

Por lo anterior es necesario manejar el término **auditoría remota** para referirnos a la gestión con el uso de las TIC's que realizan nuestros auditores en la verificación del o los sistemas(s) de gestión que actualmente se encuentran certificados por el CCS en las diferentes normas.

La auditoría remota como se define en la norma 19011 en su última versión se remite al uso de tecnología para la recolección de información, entrevistar a un auditado, etc., cuando los métodos cara a cara no son posibles o deseados.

Si la organización no está operando regularmente debido a situaciones de contingencia,

*¿La organización puede recibir auditoría remota de **CCS** de manera parcial o total?*

El auditor deberá evaluar si los procesos o actividades que se realizan son representativos y permiten el cumplimiento de los objetivos de la auditoría.



Esto se determinará con el ejercicio de viabilidad y análisis de riesgos que debe realizar el auditor antes de iniciar la auditoría y que será comunicado a la organización previamente.

¿Cuáles otros aspectos son **relevantes** para la ejecución de la **auditoría remota**?

El auditor deberá revisar con el cliente:



La confidencialidad,
seguridad y protección de
datos (PCSD)



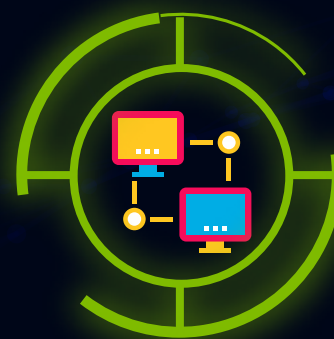
Uso de las Tecnologías
de la información TIC's



Las personas que
recibirán la auditoría



Características
en la operación



La complejidad de la
organización y tipo de
auditoría a realizar

Con esta información previamente acordada con el cliente el **auditor revisará la viabilidad** de la auditoría, reforzando la confianza en el proceso.

El tiempo de auditoría debe ser efectivo para auditores y auditados por eso en la carta de programación que se envía de forma previa a la auditoría, usted encontrará la **información necesaria que debe reunir para su revisión** por parte del auditor antes de la evaluación remota.

A fin de asegurar la confidencialidad:

¿Cuál es
la información que debo tener para la auditoría remota?
¿De qué manera
la comparto con el CCS?



1
Opción

Solicitar a la organización auditada el acceso a los documentos por medio de la aplicación de la nube que maneje el auditado.

2
Opción

Se manejará la nube del CCS teniendo en cuenta el uso de manera estrictamente confidencial de la información documentada y/o registros electrónicos en relación con las actividades desarrolladas de acuerdo con el documento de condiciones y términos del CCS.

¿Cuáles son
las TIC's que maneja
el CCS para
la auditoría remota?

Herramientas TIC's

Uso

Correo electrónico
corporativo Gmail



Este es el principal medio de comunicación bidireccional entre el auditor y el cliente. Es altamente seguro y confiable para el manejo de la información.

Software Colaborativo
G suite



Permite al auditor realizar las tareas propias de su rol como realizar informes, seguimientos, compartir archivos y proyectos en tiempo real con el equipo de trabajo sin afectar los cambios que se realicen, manteniendo actualizada la información y con controles estrictos de cambios.

Gestores de
almacenamiento en nube
Drive de Google



Este permite guardar cualquier archivo como documentos, hojas de cálculo, presentaciones u otros elementos y compartirlos con otros usuarios y que estos puedan verlos, descargarlos y trabajar en ellos sin necesidad de enviar adjuntos por correo electrónico. Se puede acceder a él a través de navegadores web, dispositivos móviles u ordenadores.

Sistema de
Videoconferencia Meet
de Google



Esta herramienta se utiliza para realizar llamadas o reuniones presenciales virtualizadas a distancia. Facilita la presencia de las personas en reuniones a las que no podría acceder físicamente.



¿Qué ocurre *durante la auditoría remota?* ¿Qué aspectos debo tener en cuenta?

En las auditorías remotas se utilizan diferentes métodos de recopilación de información por medio del uso de las **Tecnología de la información y la comunicación (TIC)** como:

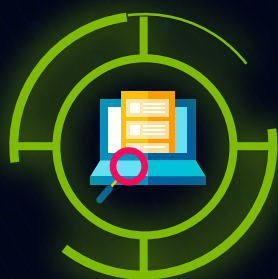
1 REALIZACIÓN de entrevistas



2 VISITAS GUIADAS POR el auditado remotamente



3 REVISIÓN DE DOCUMENTOS en línea con participación del auditado



4 DILIGENCIAR LISTAS de verificación y cuestionarios



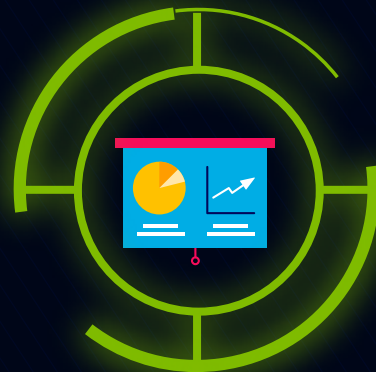
5 VISUALIZACIÓN DE REGISTROS,
procedimientos, documentos
asociados a la auditoría



6 MONITOREO DE
trabajos remotos
o de alto riesgo



7 CAPACIDAD PARA
ver procesos u
operaciones de
alto riesgo



8 MONITOREO DE ACTIVIDADES
que no están en curso
en el momento de la
auditoría

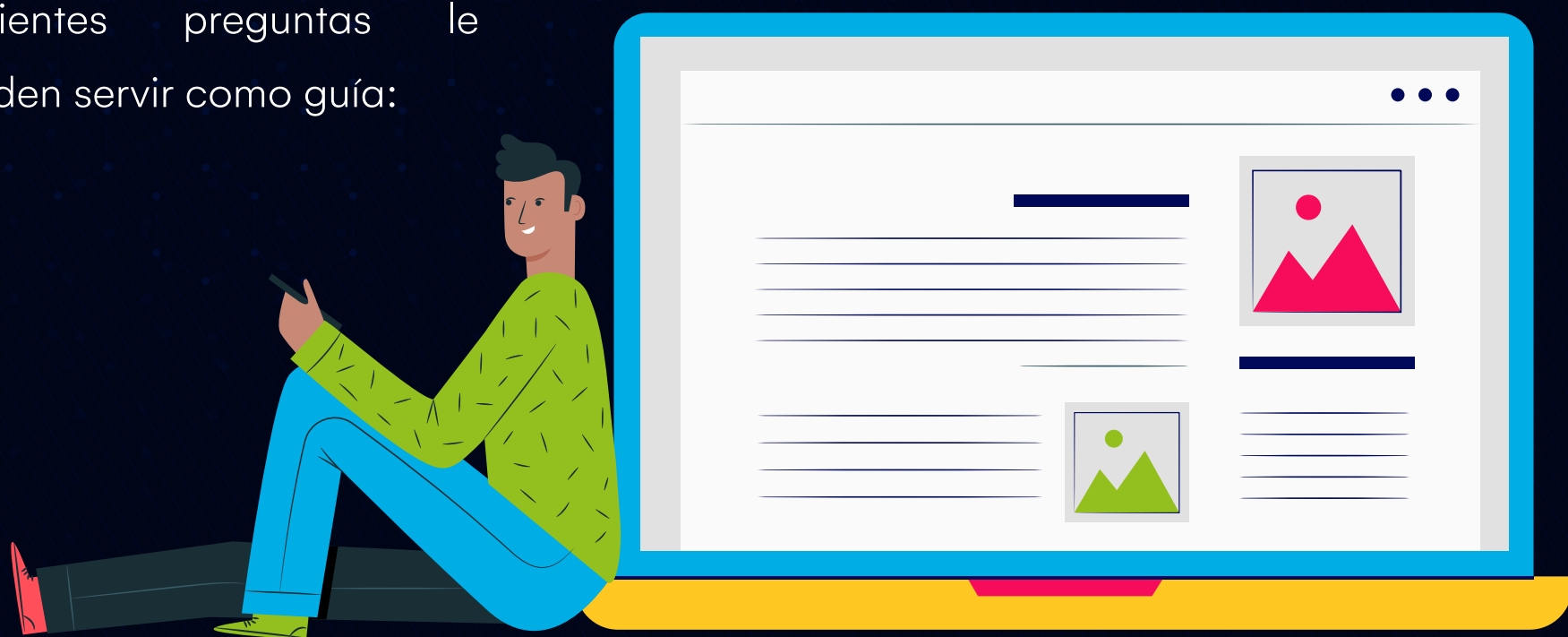
9 OTRO MEDIO ELECTRÓNICO
acordado previamente
con el auditado



¿El CCS y la organización están listas para las auditorías *remotas?*

Se han fortalecido las competencias de nuestros auditores para el uso de las TIC's, antes de una auditoría remota es necesario garantizar no sólo las competencias de los auditores sino de los auditados a fin de que se sientan cómodos con su funcionamiento.

Es importante la revisión de varios aspectos que contribuyen al éxito de la auditoría de manera remota, por esta razón lo invitamos a que la organización analice si está preparada para esta modalidad, las siguientes preguntas le pueden servir como guía:



¿La tecnología
SE ENCUENTRA
disponible para la visualización
de procesos, actividades
u operaciones?



¿Los auditados tienen
LA COMPETENCIA PARA
el uso de las **Tic's**?

¿La información
se encuentra disponible
digitalmente
para ser revisada?

¿Cómo se encuentra
LA CALIDAD DIGITAL DE
los datos a revisar?

¿La organización
auditada tiene *sosporte técnico*
EN CASO DE PRESENTAR FALLAS?



En caso de tener documentos
de manera física, ¿el auditor
podrá tener acceso
A LOS MISMOS?

¿Se cuentan
con los espacios adecuados
(nivel de ruido/iluminación/orden)
para atender la auditoría?

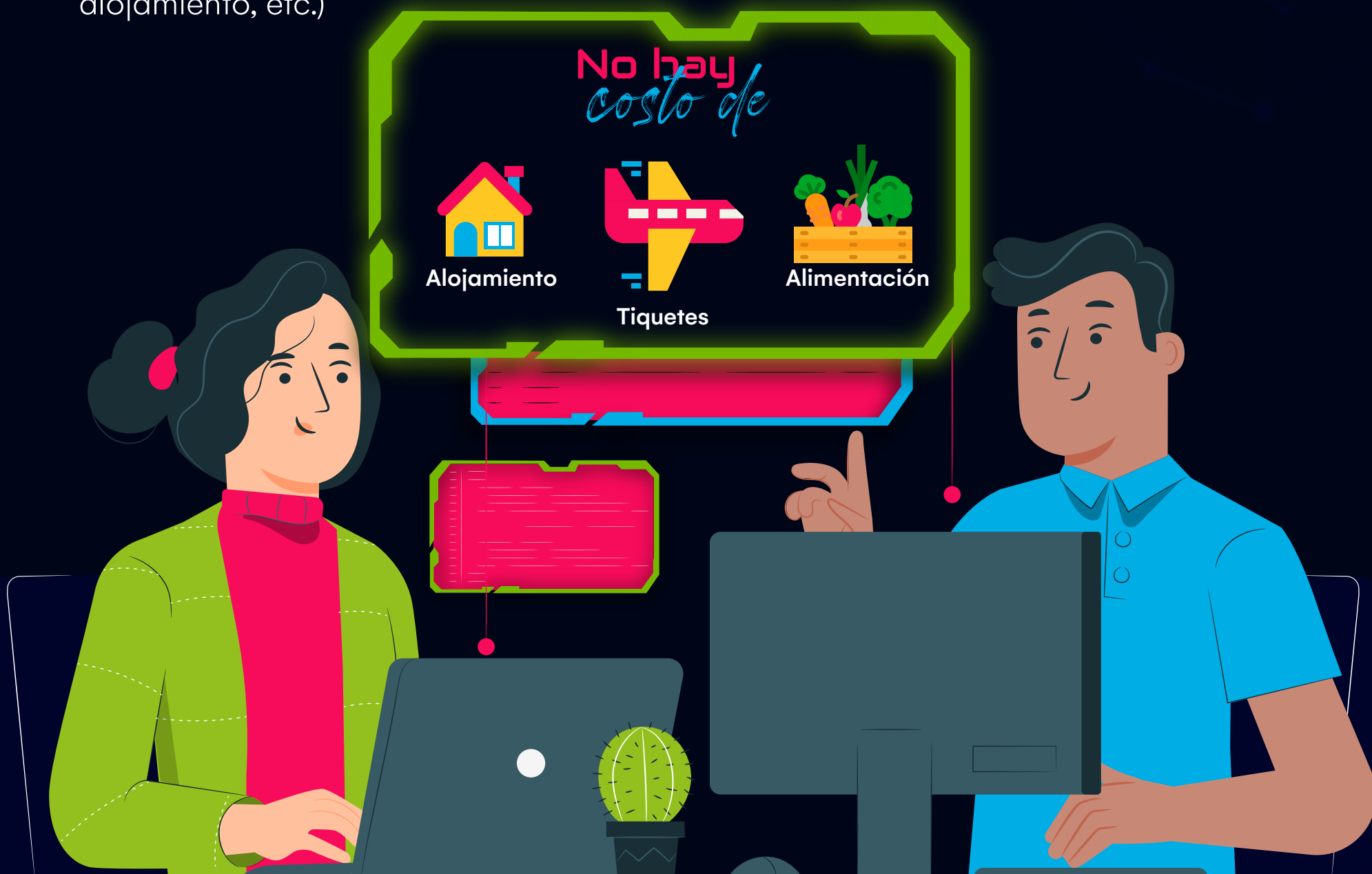
Adicional a estas preguntas la organización auditada debe tener en cuenta los requisitos mínimos de hardware y software para poder usar las herramientas remotas:

Requisitos de Red y Hardware	Las herramientas son compatibles con la versión de los sistemas operativos	Las herramientas son compatibles con la versión actual de estos navegadores
Una conexión de banda ancha a Internet mínimo 5Mbps.	Apple® macOS®	Navegador Chrome (Es el preferible)
Una cámara web integrada en el ordenador o conectada mediante USB.	Microsoft® Windows®	Mozilla® Firefox®
Un procesador Intel i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente que admita vídeo de alta definición.	Chrome OS	Microsoft® Edge®
Para videollamadas en grupo se requiere mínimo 3,2 Mbps de internet	Ubuntu® y otras distribuciones de Linux® basadas en Debian	Apple® Safari®

**No se recomienda el uso de Microsoft Internet Explorer.*

¿La auditoría remota tiene un **costo inferior?**

La auditoría remota tiene el mismo costo debido a que el tiempo que se invierte es el mismo que para el caso de una auditoría presencial, pero si existen ahorros importantes asociados a la logística (costo de tiquetes, gastos por alimentación, gastos por alojamiento, etc.)

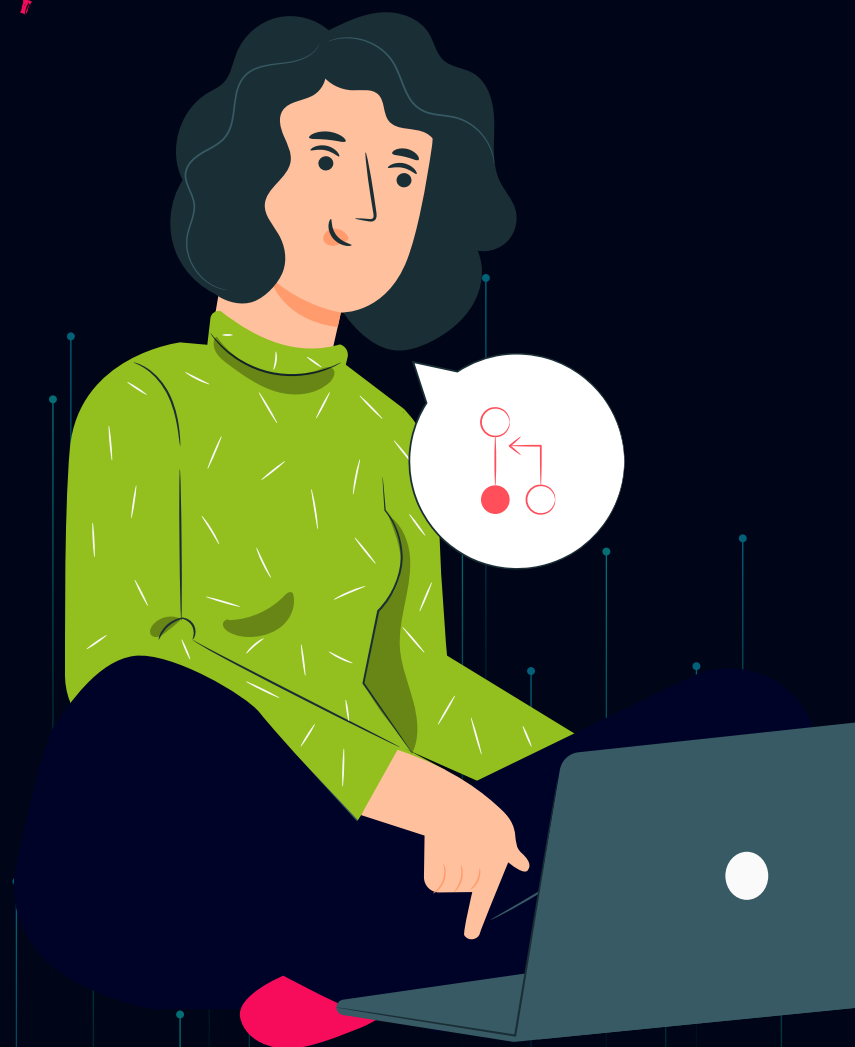


¿La validez del *certificado es el mismo* para las auditorías *remotas?*

Si, de acuerdo con las disposiciones de los diferentes documentos mandatorios generados por el IAF (**Foro Internacional de Acreditación**) y tomando en consideración este periodo extraordinario, si es posible realizar actividades de evaluación de manera remota siguiendo las recomendaciones contenidas en dichos documentos.

¿Posterior a la contingencia se puede continuar con *las auditorías remotas?*

Si, teniendo en cuenta la experiencia que ha fortalecido la competencia de los auditores y auditados, y los impactos positivos asociados a esta modalidad, se revisará la continuidad del uso de la misma dependiendo de las características de cada organización, en algunos casos de acuerdo a la evaluación y análisis de riesgos se podrá tomar la decisión de realizar auditorías mixtas (auditoría remota y física).



¿Cuáles son los *beneficios* de las auditorías remotas para tu organización?



Oportunidad de auditar
sitios y personas de
forma remota.



Eficiencia en tiempo y
costos asociados.



Aprovechamiento y uso
de las TIC's



Flexibilidad para
auditores y auditados



Acceso a ubicaciones difíciles: Posibilidad de entrevistar o acceder a personas que por temas financieros y logísticos comúnmente son de difícil acceso.



Proporciona flexibilidad para lograr los objetivos de auditoría



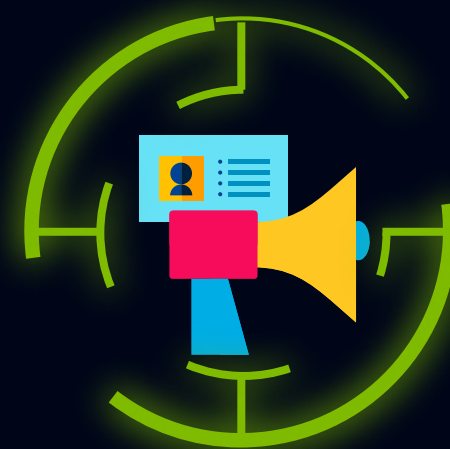
Mitigación de impactos ambientales



Ahorro y uso eficiente de recursos que contribuyen a la reducción de la huella de carbono.



Optimizar los tiempos para los procesos.



Adaptación de la modalidad de auditorías remotas a diferentes modelos organizacionales.

Sabemos que en estos momentos es cuando más debemos fortalecer nuestras competencias como auditores y auditados en la aplicación de las tecnologías de la información, que se convertirán en las herramientas valiosas para lograr el éxito las auditorías.


Por eso nuestra invitación es que


Juntos seamos
resilientes, nos adaptaremos al cambio y
DEMOSTREMOS LOS RESULTADOS QUE
podemos lograr
cuando trabajamos en equipo hacia
el mismo objetivo



Bogotá **CUNDINAMARCA**

 Correo: gerencia.ventas@ccs.org.co
PBX (57 1) 9191920 Ext 291

 **Magda Carolina Chavista**
Correo: carolina.chavista@ccs.org.co
Cel: 311 5025525

 **Oscar Enrique Beltrán**
Correo: oscar.beltran@ccs.org.co
Cel: 312 5836251

Información

Para la
programación de auditorias
comunícate al **(57) 9191920**
extensión 291

Regional Antioquia **Y EJE CAFETERO**

(Antioquia, Caldas, Chocó, Quindío, Risaralda)

Juan Alberto Zapata
Correo: ccsmedellin@ccs.org.co
juan.zapata@ccs.org.co
Cel: 310 3965526
Tel. (57- 4) 2323547 – 2323675



Regional CENTRO ORIENTE

Boyacá - Caquetá - Casanare - Huila - Meta -
Santander - Nte Santander - Putumayo -
Tolima



Lila Serrano

Correo: lila.serrano@ccs.org.co

Cel: 320 840 2707

PBX (57 1) 9191920 Ext 3270

Información

Para la
programación de auditorias
comunícate al **(57) 9191920**
extensión 291

Regional COSTA CARIBE

Atlántico - Bolívar - César - Córdoba
La Guajira - Magdalena - San Andrés - Sucre



Eliana María Preciado

Correo: ccsbarranquilla@ccs.org

eliana.preciado@ccs.org.co

Cel: 310 258 7761

Tel. 3784051- 3775507

Regional OCCIDENTE

Cauca - Nariño - Valle

Laury Maldonado

Correo: laury.maldonado@ccs.org.co

Cel: 312 366 4803

PBX (57 1) 9191920 Ext 117





WWW.CCS.ORG.CO